

REPÚBLICA DE PANAMÁ



ÓRGANO JUDICIAL
TRIBUNAL SUPERIOR DEL SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL
(COCLÉ Y VERAGUAS)

Acuerdo N°01
(de 23 de febrero de 2026)

POR MEDIO DEL CUAL SE ELIGE LA JUNTA DIRECTIVA DEL TRIBUNAL
SUPERIOR DEL SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL (COCLÉ Y VERAGUAS)

CONSIDERANDO

En la ciudad de Penonomé, a los veintitrés (23) días del mes de febrero de dos mil veintiséis (2026), se reunieron en la Sala de Acuerdos, los Magistrados del Tribunal Superior del Segundo Distrito Judicial, integrado por el Magistrado Juan Francisco Castillo, Magistrada Idalides Pinilla Guzmán y el Magistrado Nelson Miguel Morales De Gracia, con la asistencia de la Licda. Mayra Salas de Laffaurie, en su calidad de Secretaria Judicial, con el objeto de elegir a los dignatarios de este Tribunal Superior, conforme a lo que establece el artículo 126 del Código Judicial.

ACORDARON:

PRIMERO: Elegir a la Magistrada Idalides Pinilla Guzmán, como Presidenta de este Tribunal Superior, al Magistrado Nelson Miguel Morales De Gracia como Vice Presidente y al Magistrado Juan Francisco Castillo como Vocal.

SEGUNDO: Que esta Junta Directiva será por el período de un (1) año, tal como lo establece el artículo 126 del Código Judicial, el cual entrará en vigencia a partir del dos (2) de marzo de 2026.

TERCERO: Remítase copia autenticada del presente Acuerdo al Registro Judicial para su debida publicación.

Dado en la ciudad de Penonomé, a los veintitrés (23) días del mes de febrero del año dos mil veintiséis (2026).


JUAN FRANCISCO CASTILLO
Presidente


IDALIDES PINILLA GUZMÁN
Vice Presidente


NELSON MIGUEL MORALES DE GRACIA
Vocal


Licda. Mayra Salas de Laffaurie
Secretaria Judicial

TRIBUNAL SUPERIOR DEL SEGUNDO
DISTRITO JUDICIAL - COCLÉ Y VERAGUAS

ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL

Penonomé, 25 de febrero año 2026


Secretario